REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BURITICÁ
Nit: 890.983.808

COMPROBANTE DE EGRESO — CE Nº 00011

Fecha de Expedición: 30/10/2025

Documentos Asociados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00010	30/10/2025

Nit ó Cedula:	8.127.755
Beneficiario:	ALEJANDRO OSPINA ALVAREZ

Concepto de este Egreso

D8ACDCE4B670D30F451B83C4FEE6D518

CONTRATO N° SPO-CPS-126-2025 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANEJO Y EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL– SSEC – DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR. PAGO CUENTA DE COBRO N° 04 PARA EL PERIODO ENTRE EL 01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2025

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**6.500.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91111	Servicios legislativos de la administración pública	6.500.000,00
CCPET04 - TERCEROS	11500000	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	6.500.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	2.2.6.1.00	FUNCIONAMIENTO, OPERATIVIDAD Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA Y EVALUACION Y MONITOREO DEL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL A LOS PROYECTOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	6.500.000,00
CCPET61 - TIPO DE RECURSO	1.0	RECURSOS CORRIENTES	6.500.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	SSF	Sin Situación de Fondos	6.500.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051130001	Recursos Funcionamiento del SGR	6.500.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
6.500.000,00	65.000,00	6.435.000,00

Valor en letras:

SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
33	Sin Flujo de Efectivo	SGR0000011	6.435.000,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Impuesto de Industria y Comercio	1,00	65.000,00

JAIRO ALONSO BEDOYA ECHEVERRI

Firmado digitalmente por JAIRO ALONSO BEDOYA ECHEVERRI
Fecha: 2025.11.21 09:59:44 -05'00'

Secretario de Hacienda

Firma del Interesado Nit / C.C.